

# Educarse desde el patrimonio: experiencia de los humedales en Chiloé

Daniela Barría Díaz y Tomás Jorquera Peña

Los autores analizan la concepción de lo patrimonial desde sus orígenes hasta los últimos años en América Latina, vinculándolo a su rol educativo. Exponen la línea de educación ambiental del Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural, Cecpan, que considera a los humedales costeros como parte del patrimonio natural de Chiloé. Finalmente, realizan algunas sugerencias para incorporar los aprendizajes de esta experiencia en otros espacios.

---

## Los espacios naturales... ¿patrimonio?

“Educarse desde el patrimonio” surge simultáneamente como desafío y propuesta para el Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural, Cecpan; el objetivo es integrar el eje ambiental desde el patrimonio de la isla de Chiloé, realizando distintas actividades que promuevan una construcción transdisciplinaria acerca de los humedales, incentivando la participación, comprensión, respeto y valoración de aquello que pertenece a todos, contribuyendo a la formación identitaria de cada comunidad.

¿Pueden los espacios naturales contribuir a fomentar aprendizajes significativos para la concientización de lo patrimonial en las personas y al mismo tiempo ser una extensión del aula? Al principio parece no haber oposición, salvo cuando se revisan algunas apreciaciones importantes de lo que significa patrimonio.

El origen etimológico de la palabra patrimonio está bien documentado y nadie discute sus bifurcaciones latinas, pero también, vale la pena fijarse

en que este concepto nace sobre todo en el ámbito familiar-feudal-privado, y su incorporación al ámbito público, además del derecho, no llegó hasta hace pocos siglos (García; 2009). En efecto, “el uso del término empieza en la Francia pos-revolucionaria, cuando el Estado decide colocar bajo su tutela y proteger las antigüedades nacionales a las cuales es atribuido el significado para la historia de la nación” (Teixeira; 2006). Inclusive, llama la atención sobre cómo, en la construcción de los estados modernos, no existía una palabra para los bienes públicos, para el espacio público, ni siquiera desde la tradición griega, por ello “el conjunto de bienes entendidos como herencia del pueblo de una nación fue entonces designado como *patrimonio histórico*... además del aspecto histórico se valorizó como criterio de selección el aspecto artístico y excepcionalidad de los bienes” (Ibid.).

Simonne Teixeira se esfuerza en precisar que para su efectiva consolidación, el estado-nación no pudo prescindir de construir un semióforo<sup>1</sup> nacional –en gran parte representado por el patrimonio cultural entendido como nacional– oriundo de la disputa de poder y prestigio bajo la acción del po-

der político (Chauí 2004), entendiendo que la delimitación de los estados obedeció más bien a una política geográfica, del dominio militar de cada nación (o alianza de naciones). No es de extrañar que prevalezcan zonas de frontera o espacios en disputa para legitimar su propio patrimonio histórico, distinto al de la nación, “el patrimonio viene siendo utilizado reiteradamente para consolidar el sentimiento de identidad y pertenencia de los ciudadanos respecto a la nación”. Evidentemente, el problema surge cuando los sentimientos de la ciudadanía no se alinean con los establecidos por “la nación”.

Fonseca nos ilustra especialmente en el caso brasileño. En la Constitución de 1988, artículo 216, dice que: “Constituem patrimônio cultural brasileiro os bens de natureza material e imaterial, tomados individualmente ou em conjunto, portadores de referência à identidade, à ação, à memória dos diferentes grupos formadores da sociedade brasileira”. Según Teixeira: “El concepto tiende a incorporar incluso el patrimonio ambiental como bien cultural, en un progresivo desplazamiento de la idea de patrimonio constituido tan solo por los bienes históricos y artísticos, casi siempre representados por las edificaciones del clero, del Estado y de la elite”. El problema aparece cuando el Estado que obedece a esta constitución debe significar lo que entiende por patrimonio natural, y los instrumentos políticos y técnicos que desplegará para su uso.

Evidentemente, si la historia pertenece a la nación e históricamente ellos han sido excluidos, no es de extrañar que su historia y creación cultural no sean parte del relato oficial. Esta situación, similar a la realidad intercultural de otros países de América Latina, y en nuestro caso de la Araucanía, evidencia como la concepción de patrimonio no es comple-



Salidas a terreno con la comunidad.

1. En el sentido utilizado por Marilena Chauí (2001) para describir algo que es fecundo. El semióforo simboliza un hecho, un objeto, una persona, pudiendo hacer referencia a varios sentidos, que son capaces de producir otros. Para mayor información véase: Chauí, Marilena. Nação como semióforo. en: Chauí, Marilena. Brasil, Mito Fundador e Sociedade Autoritária. 4. ed. São Paulo: Fund. Perseu Abramo, 2001. Pág. 103.

tamente compartida por la educación ambiental y, por lo tanto, se haría preciso avanzar más allá.

## Más allá de la educación ambiental

Actualmente la educación ambiental complementa al sistema educativo formal, siendo una herramienta interdisciplinaria. Desde esta mirada, Velásquez (2009) señala que *“la que la educación ambiental propicia espacios en los cuales se puedan fomentar valores como el sentido de pertenencia, responsabilidad, tolerancia, entre otros y actitudes positivas hacia la conservación del ambiente”*. Así, *“Educar desde el patrimonio”* busca relevar el conocimiento propio que existe en un ambiente natural hacia la valoración y conservación del ambiente a partir de distintas estrategias que acercan a la comunidad a sus espacios naturales.

En el ámbito de las distintas estrategias la educación ambiental patrimonial, se puede *“configurar como una praxis educativa y social que permite elaborar acciones pedagógicas privilegiando enfoques interdisciplinarios”* (Teixeira, 2006). De esta forma, el utilizar los espacios patrimoniales naturales como una extensión del aula, genera en sí mismo un aprendizaje significativo que promueve en los estudiantes la valoración de su entorno y, también, contribuye a la adquisición de conocimientos que se traduce en la comprensión y valoración para la toma de decisiones respecto a lo que los rodea, es así como señala (donde *“el estudiante puede percibir a través de la educación patrimonial su dimensión histórica, fortaleciendo su compromiso con la sociedad”* (Op.cit, 2006).

En el caso de la experiencia de humedales, la conjugación que se genera a partir del entorno natural y cultural, promueve un espacio propicio para la

reflexión del patrimonio, ya que es un ambiente histórico que considera además la identidad de la comunidad. Bajo esta mirada, la labor de un educador ambiental es clave para la promoción de la valoración de estos espacios, ya que según lo señalado por Martínez (2005) *“los educadores ambientales interpretan la interacción de los conocimientos, creencias y ambiente en la medida que apliquen la educación socioambiental de manera holística y analizan críticamente los problemas, aciertos y necesidades actuales”*.

## La experiencia

En diferentes establecimientos de las comunas de Ancud, Dalcahue, Castro y Quellón, un equipo científico del Cecpan asesora a profesores, y además ha asistido a los niños en el marco de las siguientes actividades:

1. Talleres de educación ambiental, para niños y niñas de primer ciclo básico: una actividad teórico-práctica, que dimensiona la biodiversidad de los humedales y las relaciones entre las especies, poniendo especial atención sobre las aves migratorias, por la alimentación, abrigo y cobijo que les otorgan esos espacios.
2. A partir de esta iniciativa, organizamos el Concurso de pintura: *“Pintando los humedales de Chiloé”*, financiado por el Ministerio del Medio Ambiente. El certamen recibió más de 250 dibujos pertenecientes a los siguientes establecimientos: Colegio Cahuala, Escuela rural Chullec, Escuela Mirta Oyarzo Vera de Rilán, Escuela rural San Javier, Escuela Teresa de Los Andes, Liceo Luis Alfredo Barría, Escuela Básica de Dalcahue, Escuela rural de Téguel, Escuela rural de Quilquico, Escuela Teresa Cárdenas Quinchao (De las comunas de Dalcahue, Castro, Curaco de Vélez y Quinchao respectivamente).



“Cahuala”, dibujo de Sofía Aldea.

3. Con las obras seleccionadas fue elaborado el calendario temático: “Pintando los humedales de Chiloé”.

4. Salidas a terreno con la comunidad: en el marco de la celebración de distintas fechas (en que se conmemoran, por ejemplo el Día de las Aves Migratorias, Día Mundial de la Limpieza de Playas, censos de aves) se organizan diversas actividades que promueven el conocimiento de la avifauna y los humedales de Chiloé, especialmente, en la comuna de Ancud, donde reside la sede del Cecpan.

5. Realización del “Seminario Internacional de Conservación de Humedales”, durante dos años consecutivos (2011 y 2012), donde actores relevantes de la provincia de Chiloé dan sus experiencias y líneas de acción. Asimismo, convocamos a las autoridades locales para informarse y promover mejores estrategias de conservación de humedales.

6. Realización del “Festival de Aves Migratorias de Chiloé” (FAM) durante dos años consecutivos (2011, en el Humedal de San Juan, comuna de

Dalcahue, y 2012, en el Humedal Quilo, comuna de Ancud), aprovechando las características particulares del archipiélago de Chiloé, en torno a su cultura y a la diversidad de sus aves migratorias<sup>2</sup>.

## Los aprendizajes

Recapitulando, la consolidación de los estados nacionales en Europa, sobre todo en el siglo XIX, impuso la necesidad de fortalecer la historia y la tradición en cada territorio como factor generador de una identidad propia. Como consecuencia, la selección y clasificación de bienes que debían servir de referencia para toda la nación estuvo al servicio de la afirmación y reafirmación del Estado y sus di-

---

2. A través de distintas estrategias de aprendizaje, tales como: charlas científicas, salidas a terreno, actividades lúdicas para niños, obras de teatro, exposiciones, todas acompañadas de las tradiciones típicas de la Isla de Chiloé con gastronomía, música y artesanía. Estos festivales celebran la llegada de las aves migratorias (desde las regiones boreal, neotropical, altitudinal y austral) a los humedales de la isla grande. Los eventos generan una especial motivación en los municipios del archipiélago para realizarlos en sus comunas. De esta manera, el Festival de Aves Migratorias se ha convertido en una actividad itinerante por la isla de Chiloé (el próximo se realizará el 23 y 24 de noviembre en Putemún, comuna de Castro).



Talleres.

rigentes. En este sentido, no pueden olvidarse los aspectos ideológicos que subyacen a las políticas de preservación del patrimonio desde el siglo XIX en adelante. En el caso chileno, la modernización del aparato estatal estuvo retrasada por la liberalización de la economía y la privatización de gran parte del Estado. Sin embargo, la construcción de lo patrimonial se mantuvo íntimamente ligada a las costumbres de la elite nacional (principalmente asentada en la zona central) y, por ende, de su cosmovisión, impuesta a lo largo y ancho del país.

Revisando las experiencias de países sudamericanos y de la Península Ibérica, sobre la forma en que opera la transmisión de las significaciones de lo patrimonial en el plano de la educación formal y de experiencias alternativas, concluimos que, si bien lo patrimonial se mantiene principalmente arraigado a las etapas de nacionalización de los territorios y al plano cultural, por lo menos en el caso chileno, esta experiencia aconteció en un momento histórico que inaugura políticas educativas neoliberales a nivel mundial, que luego será asimilada por casi todos los países de Occidente,

volviéndose perjudicial para la valorización de los espacios naturales a costa del progreso.

Más adelante, por la preocupación internacional, con las convenciones de 1969 y 1973, la Unesco impulsa una significación de lo patrimonial que, además de considerar los aspectos culturales, incluye nociones sobre lo que empezará a considerar patrimonio natural. En América Latina, revisando los casos de Brasil, México, Ecuador y otros países, debido a la profundización (muchas veces forzosa) de procesos de modernización (que no necesariamente modernizaron la significación del patrimonio) el patrimonio como tal, vino a reforzar las identidades nacionales, desplazando los intereses y contextos locales vinculados a la naturaleza o las costumbres arraigadas a ella (especialmente en territorios indígenas).

Más tarde, con la democratización de varios países de América Latina, y el aumento por transmitir la urgencia de preservar, conservar y proteger los patrimonios nacionales y locales, las políticas públicas, las organizaciones no gubernamentales, así

como otro tipo de instituciones científicas, hacen que la protección de la naturaleza, y la educación ambiental a través de ella, se vuelva una necesidad tanto de la nación como de sus localidades.

En el contexto del Archipiélago de Chiloé, el valor patrimonial de los espacios naturales continúa siendo desplazado por la amplia relevancia que tienen los aspectos tradicionales culturales de dicho territorio, sobre todo a nivel internacional. Sin embargo, en la última década, estos espacios –y especialmente los humedales costeros– se han posicionado como sitios controversiales en cuanto confluyen prácticas ancestrales indígenas, usos productivos, lugares de recreación, métodos industriales, y actividades turísticas. Si bien, la interacción entre los agentes atraviesa varios matices, hay que destacar las actividades realizadas en los humedales costeros, tanto por la política pública (Secretaría Provincial de Educación, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente) como de iniciativas privadas (hoteles, turismo de interés especial), son tendientes a valorizarlos como espacios patrimoniales. El patrimonio natural es una construcción social que se modifica conforme a la utilización de nuevas tecnologías que permiten un mejor estudio de sus características; con teorías para interpretar su significado; usos que se (re)descubren, y de nuevas prácticas que reinventan la relación que con él se establece.

Como parte de las actividades del Cecpan, y su línea de educación ambiental, utiliza como estrategia la metodología científica que fomenta la observación y la investigación; en el caso de actividades de orden masivo, se responde a estrategias de divulgación del patrimonio a través de charlas, obras de teatro, salidas a terreno, elaboración de calendario temático, entre otras.

De esta manera, el desafío y propuesta es promover el uso de las zonas naturales en que confluye la riqueza natural y cultural. Y en la Isla de Chiloé esto puede apreciarse con mayor particularidad como espacios educativos, pues además de divulgar su importancia ecosistémica, la historia local, y la propia identidad, esta práctica extendida al currículum escolar genera una apropiación de lo que nos rodea, y esta riqueza es relevada hacia las aulas, integrándola de una manera más holística e interdisciplinaria.

Es por ello que parte del desafío y propuesta está en la divulgación de esos espacios hacia la comunidad escolar, las personas que toman las decisiones locales y la comunidad local, es decir, que a partir de estos actores relevantes confluya la apropiación de lo nuestro, de lo que nos rodea.

De esta manera, aseguramos que las próximas generaciones tendrán la posibilidad de conocer la historia de nuestra localidad. Asimismo conlleva a que el manejo de la información, de los conocimientos nos encamine a tomar decisiones que tengan un sentido de equilibrio entre lo natural, lo cultural y la sociedad.

Considerar a los humedales y, en general, a todos los sitios de importancia para la biodiversidad, como espacios educativos y patrimoniales, supone valorar las relaciones que allí se dieron o están dando, permitiendo no sólo un rescate práctico de la memoria local, plasmada en la evidencia material (simbólica, arquitectónica, paisaje) o inmaterial (lenguaje, cultural, etc.) del lugar, sino que además contribuye a un ejercicio de autodescubrimiento de las comunidades educativas, donde los estudiantes aprenden vivencialmente la historia de los primeros pobladores de su territorio en relación con el entorno que estudian.

La adquisición de conocimiento desde la mirada patrimonial, puede utilizarse eficazmente para incidir de forma positiva en la manera en que se entablan distintos tipos de relación social entre diferentes grupos etarios y comunidades. Si sumamos la contribución que este enfoque tiene en el cuidado de los espacios naturales, superamos la simple interpretación de entenderlos como "fuente de recursos vitales" para los seres humanos, sino que los significamos por su valor intrínseco: en lo escénico, espiritual y, por cierto, educativo, lo que además permite conservar nuestra propia identidad.

## Bibliografía

**De la Cruz Modino, Raquel.** (2004). Patrimonio natural y reservas marinas. En Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 2, N° 2. Págs. 179-192.

**Martín-Barbero, Jesús.** (2010). La reinención patrimonial de América Latina. En Sphera Pública. Págs. 291-309.

**Orduna, Gabriela; Urf, Carmen.** (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. En Polis. Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, N° 26. Págs. 85-108.

**Quintriqueo Millán, Segundo.** (2003). Implicancias de un modelo curricular monocultural en la construcción de la identidad sociocultural de alumnos/as mapuches de la IX Región de la Araucanía, Chile. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

**Rojas Alcayaga, Mauricio.** (2006). Tradición y modernización: los espejismos en las políticas patrimoniales de México y Chile". En Cuicuilco, vol. 13, N° 38. Págs. 9-132.

**Salazar R., Alberto H.** (2009). Conservación del patrimonio natural: el caso de la reserva biológica Alberto Manuel Brenes. En Revista Reflexiones, vol. 88, N° 1. Págs. 77-87.

**Sánchez, Ana María.** (2003). Patrimonio cultural natural. Efectos jurídicos de su declaración". En Revista Estudios Socio-Jurídicos, vol. 5, N° 2. Págs. 156-197.

**Teixeira, Simonne.** (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. En Revista de Estudios Pedagógicos, XXXII, N°2. Págs. 133-145.

**Velásquez, Jairo.** (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. En

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 5, N° 2. Págs. 29-44.

## Sitios electrónicos

**García Valecillo, Zaida** "Política y gestión de la cultura y la administración patrimonial. Encuentros sudamericanos, y seminarios congresos iberoamericanos". Publicado el 22 de mayo de 2013. Recuperado el 10 de agosto de 2013, en <http://educacionpatrimonial.blogspot.com/>

**Ortiz Moreno, Cris.** Espacio virtual para la consulta y guía de educadores patrimoniales en España. Desde la perspectiva de lo patrimonial en los museos y su difusión entre estudiantes y público asistente a los mismos. Los educadores patrimoniales como roles con necesaria formación en educación patrimonial. Publicado el 18 de septiembre de 2012. Recuperado el 11 de agosto de 2013, en <http://eleducadorpatrimonial.blogspot.com/>

**Unesco, World Heritage Convention.** Sobre el Centro del Patrimonio Agrícola Mundial. Recuperado el 10 de agosto de 2013, en <http://whc.unesco.org/>